

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 17.627.721 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 9 de marzo de 1999.

b) Contratista: PECUNE S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 15.512.394 Ptas. (93.231,37 euros).

Mérida, 9 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Pavimentación del camino de La Fuente de Santa Ana en el término municipal de Valdemorales. Expte.: 05.03.1197».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 05.03.1197.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Pavimentación del camino de La Fuente de Santa Ana en el término municipal de Valdemorales, Cáceres.

c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 142 de 12-12-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 19.716.491 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 9-3-99.

b) Contratista: José Antonio Fernández González.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.950.000 Ptas. (101.871,55 euros).

Mérida, 9 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 25 de marzo de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro adquisición de 53 ordenadores para la Consejería de Bienestar Social.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.

c) Número de expediente: S-99007.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de 53 ordenadores para la Consejería de Bienestar Social.

b) Número de unidades a entregar: 53.

d) Lugar de entrega: En las dependencias de la Consejería de Bienestar Social, sitas en Badajoz, Cáceres y Mérida.

e) Plazo de entrega: 30 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Total: 10.600.000 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 212.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-38 53 48.
- e) Telefax: 924-38 53 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Mérida, a 25 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 12 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006397-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctricas Pitarch, S.A. Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 con domicilio en: 10001-Cáceres solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Torre H-6000-4 T de la subestación de Garrovillas.
 Final: Torre H-6000 4 T A instalar cerca de la ermita de la Encarnación.
 Términos municipales afectados: Garrovillas y Casar de Cáceres.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 46 KV.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-acero.
 Longitud total en Kms.13,225.
 Apoyos: Hormigón. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 87.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Entre Garrovillas y Casar de Cáceres.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, urgente la ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

N.º: 1.
 Nombre: Fernando Gómez Marcos.
 Domicilio: C/ Gil Cordero, 14-5.
 Localidad: 10001-Cáceres.
 Término Munic. Garrovillas.
 Paraje finca: La Moriana.
 Polígono: 7.
 Parcelas: 23.
 Longitud Vuelo: 1.300 m.
 Sup. vuelo: 6.500 m2.
 Apoyos: 8.
 Sup. apoyos: 7,58 m2.
 Figura catast.: Angel Emilio Gómez Jiménez.

N.º: 2.
 Nombre: Otilia Castellano Alcántara.
 Carnt: 8.477.111
 Domicilio: C/ Enrique Larreta, 3.
 Localidad: 28036-Madrid.
 Término Munic. Garrovillas.